



Nº REGISTRO	
FECHA	21/09/2017

Sevilla, a 21 de septiembre de 2017

De: Sección Sindical de CSI-F en el Ayuntamiento de Sevilla

A: Director General de Emergencias – D. Rafael Pérez García

Asunto: Incidencias con el Servicio de entrega de Nóminas

La multitud de incidencias que nos trasladan los compañeros de bomberos sobre el deficiente sistema de entrega de nóminas a domicilio, con nóminas que nunca llegan y otras que lo hacen casi un mes después de ser emitidas, con el consiguiente perjuicio para el trabajador, que tiene que desplazarse al servicio de nóminas para que expresamente allí se las faciliten impresas pues la mayoría de los bomberos, unos 350 bomberos y bomberos conductores, NO tienen acceso a una impresora desde la aplicación informática del SPEIS, hace que desde CSIF se solicite:

Los motivos por los que la empresa que tiene adjudicado el servicio de entrega de nóminas no lo realiza o lo hace en unos plazos demasiado amplios entre la emisión de la nómina y la entrega.

Un mayor número de ordenadores para los bomberos y los bomberos conductores en cada uno de los cuatro parques de la ciudad.

Una impresora en cada uno de los ordenadores desde los que acceden los bomberos y bomberos conductores

Un permiso de acceso para todos los bomberos y bomberos conductores a la impresora desde la aplicación del SPEIS.

EL SECRETARIO DE LA
SECCIÓN SINDICAL DE CSI-F



Fdo.: Miguel Ángel Sáenz Gómez

- DIRECTOR GENERAL DE EMERGENCIAS
- JEFE SERVICIO SPEIS
- JEFE DEPARTAMENTO EXTINCIÓN
- SERVICIO DE RECURSOS HUMANO. NÓMINAS

Central Sindical Independiente y de Funcionarios

Sección Sindical del Ayuntamiento de Sevilla

Pasaje González Quijano, 10 • 41002 SEVILLA • Tlf: 955 47 03 29 • Fax: 955 47 03 31 • e-mail: csif@sevilla.org